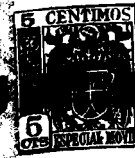


35 631



35631

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UNAS PINZAS ESPECIALES PARA LA SUJECION DE LAMPARAS ELECTRICAS", a favor de Don Ramón Estrugas Prunera, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Cerdeña, 362, pral. 3ª.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

5. El presente Modelo de utilidad describe unas pinzas especiales para la sujeción de lámparas eléctricas; particularmente, han sido ideadas tales pinzas para ser adaptadas a las lámparas con pantalla e interruptor, de enchufe directo y con caja para derivaciones objeto del Modelo de utilidad nº 251914, ya concedido al solicitante.

Estas pinzas se representan a título de ejemplo en los dibujos adjuntos: en las figuras I, II, III y IV, in-



- dicándose su montaje y detalles en las figuras V, VI y VII. En las lámparas aludidas se previno un soporte -1- en forma acodada o de bayoneta, con un portalámparas -2-, al cual se fija, por -3-, la pantalla -4-, que protege a la lámpara -5- y por su extremo posterior el soporte -1- forma la base de anclaje para las clavijas de enchufe -6- y la caja -7- para las derivaciones oportunas, con un interruptor -8- y la caja portafusibles -9-. Este remate posterior, según el presente invento, presenta un tope cilíndrico -10-, al cual se adaptará el tope -11- previsto en la cara superior -12- de una de los dos brazos de las pinzas -13- y -14-, sujetándose por el tornillo -15-. Con detalle, estas pinzas constan de dos palas aplanadas, la superior -13- con las crejas -16- laterales perforadas -17-, y con la perforación central -18- para el paso del tornillo -15- que la sujeta a -10-, con las nervaduras -19- de refuerzo y con su mandíbula dentada -20-. El otro brazo -14-, también está provisto de las crejas perforadas -16-, es semejante al anterior, pero su perfil lateral presenta su brazo -21- doblemente acodado para facilitar su sujeción a objetos de relativo espesor; en ambos brazos -13- y -14-, el extremo de maniobra es similar, presenta una perforación -22-. Estas pinzas se articulan por un eje coincidente con los orificios -17-, alrededor del cual se arrolla un resorte -22-, cuyos extremos tienden a mantener cerradas las mandíbulas estriadas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las pinzas descritas, será variable a los efectos del presente Modelo.

**N O T A.**

40. Se reivindica como objeto de este registro por Mo-



delo de utilidad:

45. 1.- Unas pinzas especiales para la sujeción de lámparas eléctricas, que se caracterizan por estar formadas por dos piezas de chapa metálica, de las cuales, la superior presenta su superficie superior plana, con un tope o saliente perforado en su parte central, que se hará coincidir con uno equivalente previsto en la base inferior del soporte de dichas lámparas y al cual se unirá por un tornillo roscado; la pieza inferior presentará un perfil lateral, con su brazo de presión doblemente acodado hacia la parte externa o inferior; ambas piezas presentan unas aletas laterales perforadas, que sirven de cojinetes al eje de articulación, alrededor del cual se arrolla un resorte que tiende a mantenerlas cerradas.
50. 2.- Las propias pinzas de la reivindicación anterior, caracterizadas porque ambas, en su proyección vertical, forman un rectángulo, a lo largo de uno de sus lados menores presentan un saliente dentado que sirve de mandíbula de sujeción, y por sus lados opuestos forman ambas un remate triangular con una perforación central.
55. 3.- Las propias pinzas de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en su proyección horizontal, una de las pinzas es plana, con el tope superior y las aletas inferiores de articulación, y la otra presenta su brazo de presión debilmente acodado y separado respecto a la otra pieza, presentando también las aletas de articulación.
60. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
65. 4.- "UNAS PINZAS ESPECIALES PARA LA SUJECION DE LAMPARAS ELECTRICAS".
- 70.

8563 1 24

- 4 -



Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

75. Barcelona veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D. Ramón Estrugas Prunera,

L. DURÁN  
P. P.



941053

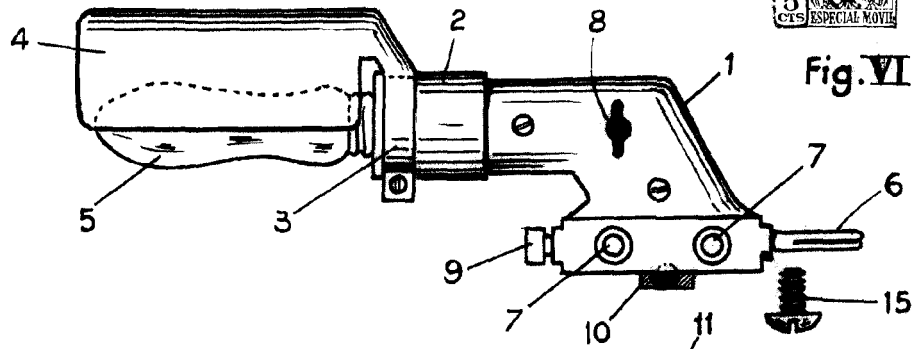


Fig. VI

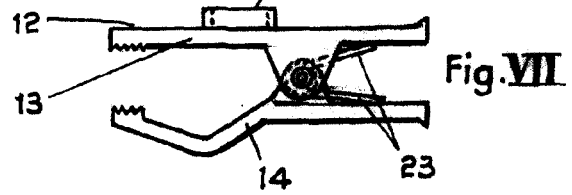


Fig. VII

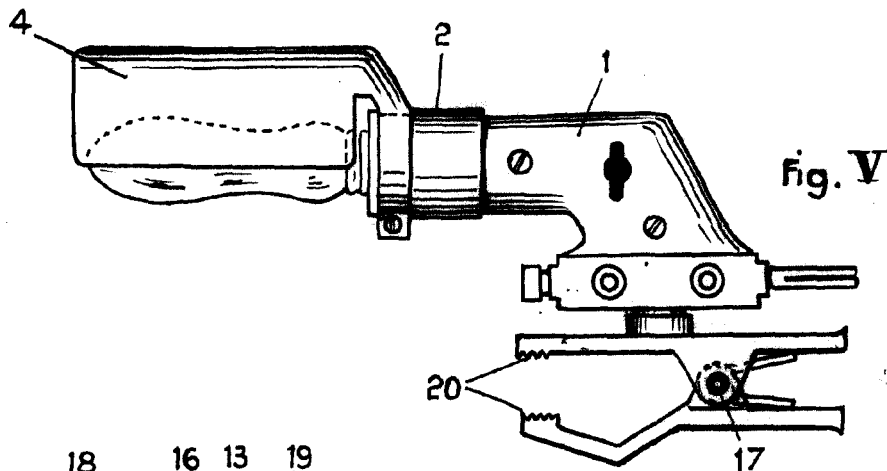


Fig. V

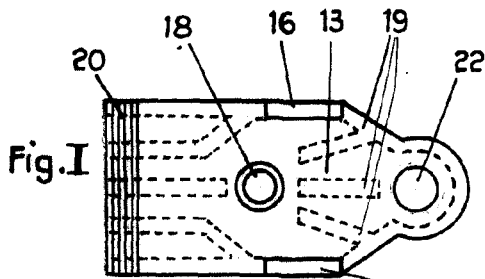


Fig. I

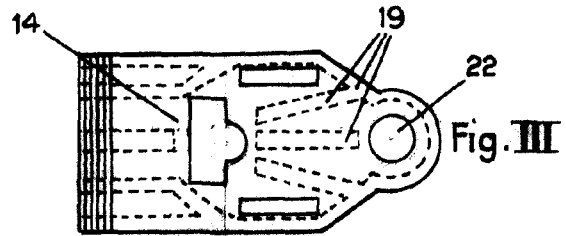


Fig. III

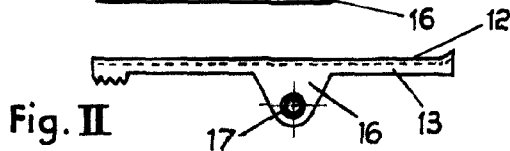


Fig. II

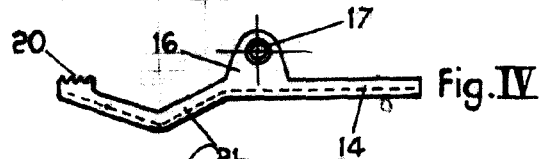


Fig. IV

BARCELONA 24 MAR 1883

L. D. GONZALEZ

P. P.

ESCALA VARIABLE